



Los Señores

Accionistas de Compañía 21 de Julio
Presente.-

De mi Consideración:

Dentro del trabajo realizado en mi calidad de Gerente de la compañía debo manifestar lo siguiente:

- Dentro de las actividades que por el motivo de mi nombramiento, se inició el proceso de regularización de los nombramientos y luego su consecuente, cambio en el SRI empezando por el RUC, la nueva clave del IESS, cambio de firmas en la Cooprogreso, la clave del manejo de transferencias en la misma cooperativa, así como también en las instituciones de control como Superintendencia de Compañías, Empresa de movilidad, Cámara de Transporte de Quito.

- Se solicito de manera verbal a la Señora Economista Rosa Ortuño Contadora de la Compañía un corte de cuentas de todos los rubros que en contabilidad mantiene la empresa, a lo cual manifestó que en el lapso de una semana me daría todo lo requerido, más el caso no se dio. Como alternativa para cubrir esta preocupación solicite a la Señor Mirian me proporcione la información necesaria y me proporcione el saldo de Cesantía así como el saldo de la Capitalización, además de los ahorros que por concepto de navidad mantenían los socios en la empresa, también lo saldos de valores de depósitos pendientes tanto del 2017, como a mayo 20 del 2018.

El mismo que refleja una diferencia bastante considerable, que no permite el otorgamiento de créditos, debido a que si se entrega los créditos solicitados no vamos a tener los recursos suficientes para las devoluciones que se debe hacer a fin de año.

- En lo referente al trámite de la ruta nueva o el alargue de ruta debo informar que se ha realizado la gestión ante Movilidad, donde fueron determinantes y rotundamente nos dijeron que era imposible y si se insiste en el desplazamiento al norte de la ciudad se negará nuevamente y por el contrario se presente una alternativa lógica y viable, que no afecte en gran medida a otras operadoras se consideraría nuestro pedido. Donde también se manifestó que la intención de dejar sin servicio la Ruta Guatemala debido a que no es rentable y que no cubre los gasto de operación, a lo que nos respondieron que si dejamos esa Ruta debemos entregar los cupos con que están asignada dicha Ruta.

Debido a lo cual nos pusimos en contacto del señor Pablo Estrella representante de Movility a quien se le manifestó que debido a la negativa de de Movilidad, quien insistió en que se presente nuevamente a trámite el petitorio, a lo cual fuimos terminantes y se pidió que reembolse los fondos antes entregados a ellos, los 17.500,00 dólares americanos.

En reunión mantenida con el directorio y el Señor Pablo Estrella, se comprometió a devolver ese valor en el plazo de un año, haciendo abonos mínimo de 700,00 dólares mensuales y comprometiéndose a realizar un abono de por lo menos 8.000,00 en un corto plazo. Para así cumplir con la devolución de la totalidad, y que el Directorio así aprobó.

OBJETIVOS

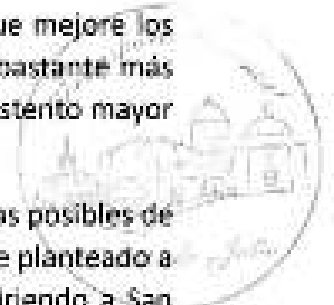
Dentro de los objetivos fijados en el inicio de la Administración que iniciamos en el año dos mil dieciocho se considerando los siguientes:

Que en el ejercicio económico del año 2018, debe considerarse que la administración se inicia para nosotros en el mes de junio después de la formalización de tramites como la inscripción de nombramientos y de manera consecuente el registro en los órganos de control tanto como Superintendencia de compañías, Ministerio del Trabajo, IESS, SRI, Movilidad, cambio de firmas de la cuenta que maneja la empresa en la Cooperativa de ahorro y crédito cooprogreso.

La estandarización de los recurso económicos sobre todo lo que hace relación con los fondos de capitalización y cesantía, dado que estos fondos llevan un claro desfinanciamiento que si se mantenerse el mismo sistema de créditos y una lenta recuperación, dado que los valores que se consignan por parte de los accionistas que mantienen deuda, no cubre ni los intereses peor el capital dejando una fuerte iliquidez que no permitirá hasta diciembre la devolución de los ahorros y peor el pago por intereses que los accionistas esperan recibirlos, volviendo a caer en el error que la administración anterior y dejando impagos a los accionistas y por tanto sin recursos para las fechas navideñas y de fin de año.

La aspiración truncada de conseguir de movilidad una ruta o alargue que mejore los ingresos de manera especial la ruta Guatemala que en rendimiento es bastante más baja que la otras dos que son sustancialmente superiores y permite un sustento mayor para los accionistas.

Sobre lo cual se ha presentado en cuestas realizadas, diseño de alternativas posibles de alargamiento y teniendo como destino principal La Marín, mismo que fue planteado a las autoridades, quienes nos indicaron que cambiáramos el destino sugiriendo a San Pablo pasando por el Barrio la vicentina.



Trámite que está en suspenso debido a que se trata de habilitar en primer lugar los cupos que se encuentran en reserva, para justificar la capacidad de atender a los usuarios con intervalos mas adecuados y no tengan que esperar demasiado tiempo.

Seguimiento de los casos consignados al doctor Borja y Borja, tanto el de la recuperación de los faltantes determinados por la Auditoria que para la fecha en que se realizo estaban en 38.000,00 dólares americanos y que más luego mediante un peritaje ordenado por Fiscalía y costado por la compañía, determina que es de 51.469,09.

De esta manera dando cumplimiento de las disposiciones de la Asamblea, así como el directorio.

Se ha realizado mediante arduos trabajos la justificación mediante documentación que expolique el desarrollo y la aplicación de la Caja Comun, que permita el reconocimiento de las autoridades de movilidad y su equipo de fiscalización que nos visita y que es quien mediante su informe hace posible el pago de la compensación tarifaria a los compañeros que para diciembre del año 2018 se cobro por parte de los accionista 5.000,00 dólares americanos a cada uno.

Cabe señalar que se ha reducido el gasto que se incurria el cual ascendia a casi 4.000,00 dólares americanos mensuales esto es 100,00 dólares por cada mil dólares que recibia cada socio mas el valor que se pagaba mensualmente por la presentación de carpetas mismo que se entregaba a los señores de Moviliti. Reduciendo de manera Significativa a en total 500,00 de gastos por cada mil dólares recibidos

Los pagos se esta haciendo de manera bimestral, esto es cada dos meses, debemos señalar que el pago del mes de febrero que no se incluye en el primer pago se lo hara en el mes de agosto como un adicional, al finalizar el compromiso que es hasta julio del presente año.

Atentamente;

LCDO. LUIS DOMINGUEZ

GERENTE COMPAÑIA 21 DE JULIO

